

Gan 470/67 1. Pere G 18

DE

ALMOHAJA

(TERUEL)

Exemo. Sr.

Núm. 196

Tengo el honor de participar a V.E. que en la sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha, el Sr. Teniente de Alcalde D. CESAREO ARGUDO VALERO, cesa en su cargo de esta Corporación definitivamente por trasladar su residenci a Francia y en uso de las facultades que me confiere el Artº. 88 de Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, he designacio para ocupar el lugar Teniente al Concejal D. JUAN MANUEL BUJEDA DOMINGUEZ.

Lo que comunico a V.E. a los efectos procedentes.

Dios guarde a V.E. muchos años. Almohaja a 31 de Octubre de 1.964.

monaja a 31 de Uctubre.

5 NUN 1080 468

Exemo. St. Gobernador Civil de esta provincia

TERUEL.



2 noviembre 1.964

4319

Sec. Coordinacion

y R. Públicas.

Cese Concejal Ayuntamiento de Almohaja.

Ilmo. Sr.:

A los efectos que estime pertinentes, tengo el honor de participar a V.I., que con fecha 31 de octubre último, causó ba ja por cambio definitivo de residencia a Francia, el Concejal del Ayuntamiento de Almohaja, de esta provincia, D. CESAREO ARGUDO VALERO.

Dios guarde a V.I. muchos años.

EL GOBERNADOR CVIL,

Ilmo. Sr. Director General de Administración Local. M A D R I D.-